Guayaquil, 10 de marzo del 2019

A los señores de
ZOLICE S.A
Ciudad.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros Consolidados del Ejercicio Económico 2018, siendo estos de responsabilidad de la compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía, y otros procedimientos de Auditoria considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Certifico que la empresa tiene todos sus registros y libros contables en orden y se encuentra con todos sus impuestos al día.

Muy Atentamente,

Ing. Yadira Pérez Campoverde
C.I. 0926724121
COMISARIA